

TERCER INFORME SEMANAL DE  
ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA  
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA  
INTEGRAL DE MONITOREO DE  
ESPECTACULARES Y MEDIOS  
IMPRESOS EN VIA PÚBLICA (SIMEI),  
QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN  
DE FISCALIZACIÓN, A LA COMISIÓN  
DE FISCALIZACIÓN.



## Contenido:

Materia del Informe .....	1
a) Reporte de actividades:.....	2
b) Reporte Estadístico: .....	3

## Materia del Informe

De conformidad con la cláusula Segunda, punto 22 del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebraron por una parte el INE y por otra, el IEM, con el fin de establecer las bases para la coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral 2017-2018, en el Estado de Michoacán, acorde al apartado 22, de la cláusula primera del Anexo Técnico Número Uno de dicho Convenio, así como lo establecido en el Punto de Acuerdo Cuarto del Acuerdo IEM-CF-AC-01/2018, aprobado por la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán el 30 de abril de la anualidad que corre, la Coordinación de Fiscalización debe rendir un informe semanal a la Comisión.

En virtud de dicha obligación y ya que la Dirección Operativa de la implementación del Sistema Integral de Monitoreo de Espectaculares y Medios Impresos en Vía Pública lo lleva la Coordinación, con colaboración de la Coordinación de Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, me permito rendir el Tercer Informe correspondiente a las actividades desarrolladas respecto de la implementación del Sistema Integral de Monitoreo de Espectaculares y Medios impresos en Vía Pública (SIMEI), por el periodo del 28 de mayo al 1 de junio de 2018, en los siguientes términos:

**COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN**

**a) Reporte de actividades:**

Las actividades emprendidas del 28 de mayo al 1 de junio de 2018 para llevar a cabo la Implementación del Sistema Integral de Monitoreo de Espectaculares y Medios Impresos, sólo se llevaron a cabo actividades de la etapa de implementación, por lo que la descripción de las mismas se desarrolla como sigue:

INFORME DE ACTIVIDADES SEMANAL DESARROLLADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SIMEI	
FECHA DE REALIZACIÓN	ACTIVIDAD DESARROLLADA
28 DE MAYO DE 2018	<b>DÉCIMO PRIMER DÍA DE MONITOREO</b>
	I. Los Municipios calendarizados para iniciar actividades este día fueron: Pajacuarán y Jungapeo.
	II. Se realizó la revisión, edición y modificación de toda información recabada por los Comités.
	III. Se concentro el reporte de incidencias del día.
29 DE MAYO DE 2018	IV. Se continuó con la revisión de Actas de inicio y conclusión de la toma de muestras del SIMEI.
	<b>DÉCIMO SEGUNDO DÍA DE MONITOREO</b>
	I. Los Municipios calendarizados para iniciar actividades este día fueron: Ixtlán, Ecuandureo, Tuxpan.
	II. Se procedió a la reelaboración y corrección de las actas de Inicio y Conclusión de actividades las cuales fueron enviadas vía correo electrónico a cada Comité para su revisión y firma.

## COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

	<p>III. Se continuó con la revisión, edición y modificación de toda información recabada por los Comités.</p>
<b>31 DE MAYO DE 2018</b>	<p style="text-align: center;"><b>DÉCIMO TERCER DÍA DE MONITOREO</b></p> <p>I. Se levantaron las muestras del SIMEI en el municipio de Tacámbaro, recalendarizado, en virtud de que en el primer recorrido no se encontró propaganda.</p> <p>II. Se continuó con la revisión de Actas de Inicio y Conclusión del levantamiento de las muestras del SIMEI por los Comités.</p> <p>III. Se siguió llevo a cabo la revisión, edición y modificación de toda información recabada por los Comités en la plataforma del SIMEI.</p>
<b>01 DE JUNIO DE 2018</b>	<p style="text-align: center;"><b>DÉCIMO CUARTO DÍA DE MONITOREO</b></p> <p>I. El Municipio calendarizado para iniciar actividades este día es: Turicato, mismo que fue recalendarizado, en virtud de que en el primer recorrido no se encontró propaganda.</p> <p>II. Se procedió a la revisión de Actas de Inicio y Conclusión de actividades del SIMEI por los Comités.</p> <p>III. Se continuó con la revisión, edición y modificación de toda información recabada por los Comités en la plataforma del SIMEI.</p>

### b) Reporte Estadístico:

Para la semana del 28 de mayo al 1 de junio del 2018, las actividades de implementación relacionadas con el Sistema Integral de Monitoreo de Espectaculares y Medios Impresos en Vía Pública (SIMEI), comprendía el levantamiento de las muestras en los 6 municipios restantes de los 67 contemplados inicialmente.

Dichos municipios, representan el 8.96% de los municipios contemplados y correspondientes a 4 Distritos, los cuales fueron el Distrito 01 La Piedad, el Distrito

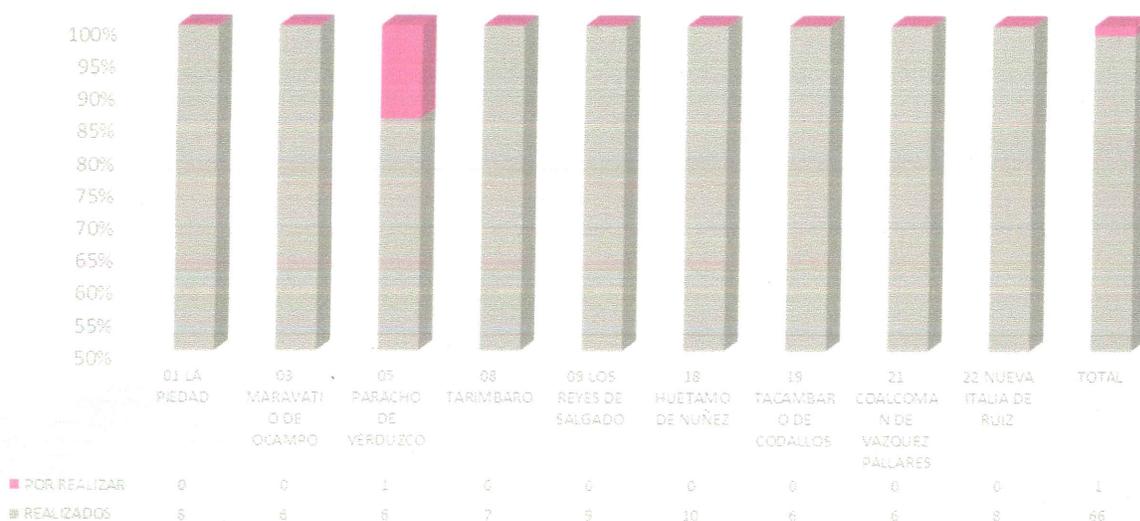
## COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

05 Paracho de Verduzco, el Distrito 09 Los Reyes de Salgado y el Distrito 18 Huetamo de Núñez.

FECHA	01 LA PIEDAD	03 MARAVATIO DE OCAMPO	05 PARACHO DE VERDUZCO	08 TARIMBARO	09 LOS REYES DE SALGADO	18 HUETAMO DE NUÑEZ	19 TACAMBARO DE CODALLOS	21 COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES	22 NUEVA ITALIA DE RUIZ
28 DE MAYO					PAJACUARAN	JUNGAPEO			
29 DE MAYO	IXTLAN		NAHUATZEN (PENDIENTE)			TUXPAN			
	ECUANDUREO								
30 DE MAYO									
31 DE MAYO									
01 DE JUNIO									

Cabe hacer mención, de que uno de los seis municipios mencionados es el de Nahuatzen, sin embargo, dada la situación político-social que impera en dicha localidad, se postergó la implementación de las actividades relacionadas al Sistema Integral de Monitoreo de Espectaculares y Medios Impresos en Vía Pública (SIMEI), contemplando la posibilidad de que se permitiera la implementación de las actividades en cuestión, lo cual no fue posible.

Derivado de lo anterior, se logró la toma de muestras en 5 de los 6 municipios calendarizados, lo que equivale al 98.51% de los municipios considerados para la implementación del SIMEI, y por lo que ve a la cobertura que se pretendía alcanzar en la semana del 28 de mayo al 1 de junio de un 83.33%, tal y como se aprecia a continuación:



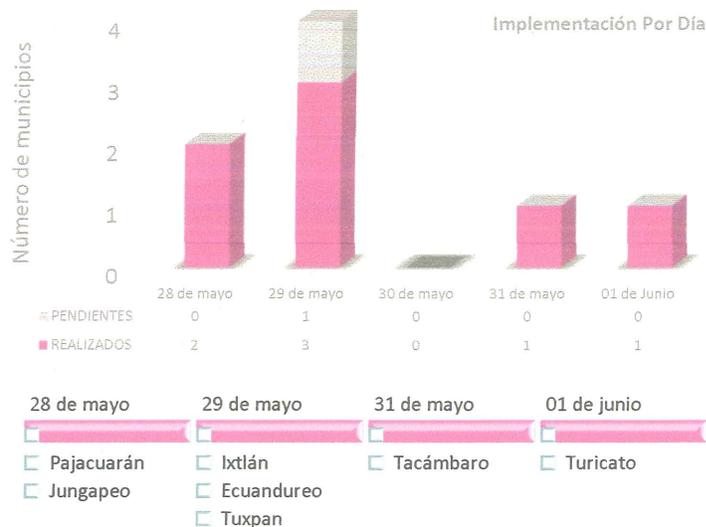
## COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

Tal y como se aprecia de dicha gráfica, en el Distrito 05 de Paracho, un municipio, ya referido de Nahuatzen, no se logró la toma de las muestras por causas fortuitas, es que sólo se alcanzó en tal Distrito una cobertura del 85.71%.

Por otra parte, y ya que en los municipios de Tacámbaro y Turicato, al realizar la ruta en un primer momento, no se encontró propaganda para capturar dentro del SIMEI, los mismos se recalendarizaron para los días 31 de mayo y 1 de junio, por lo que fueron añadidos al calendario de la semana del 28 de mayo al 1 de junio, quedando este de la siguiente forma:

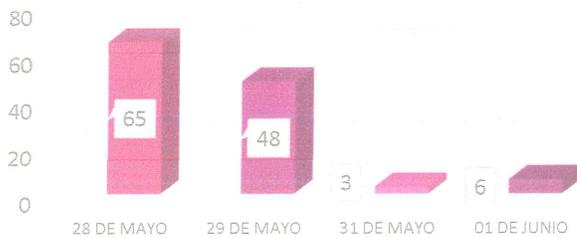
FECHA	01 LA PIEDAD	03 MARAVATIO DE OCAMPO	05 PARACHO DE VERDUZCO	08 TARIMBARO	09 LOS REYES DE SALGADO	18 HUETAMO DE NUÑEZ	19 TACAMBARO DE CODALLOS	21 COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES	22 NUEVA ITALIA DE RUIZ
28 DE MAYO					PAJACUARAN	JUNGAPEO			
29 DE MAYO	IXTLAN ECUANDUREO		NAHUATZEN (PENDIENTE)			TUXPAN			
30 DE MAYO									
31 DE MAYO							TACÁMBARO		
01 DE JUNIO							TURICATO		

En virtud de lo anterior, la toma de muestras en los municipios mencionados anteriormente por día se describe a continuación:



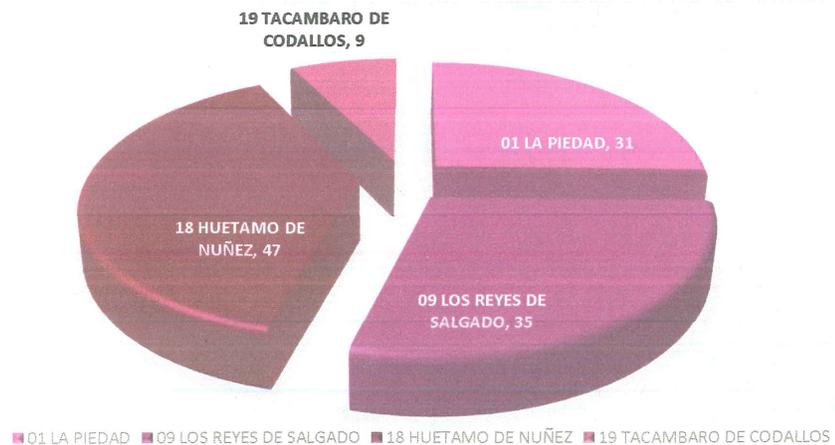
## COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

La toma de muestras por municipio, para la semana del 28 de mayo al 1 de junio de 2018, ha dado como resultado la captura de 122 imágenes de espectaculares y medios impresos en la vía pública, encontrando la mayor concentración en el Distrito 18 Huetamo de Núñez, siendo el 28 de mayo el día con mayor cantidad de testigos obtenidos.



DÍA	CAPTURAS
28 DE MAYO	65
29 DE MAYO	48
31 DE MAYO	3
01 DE JUNIO	6
<b>TOTAL</b>	<b>122</b>

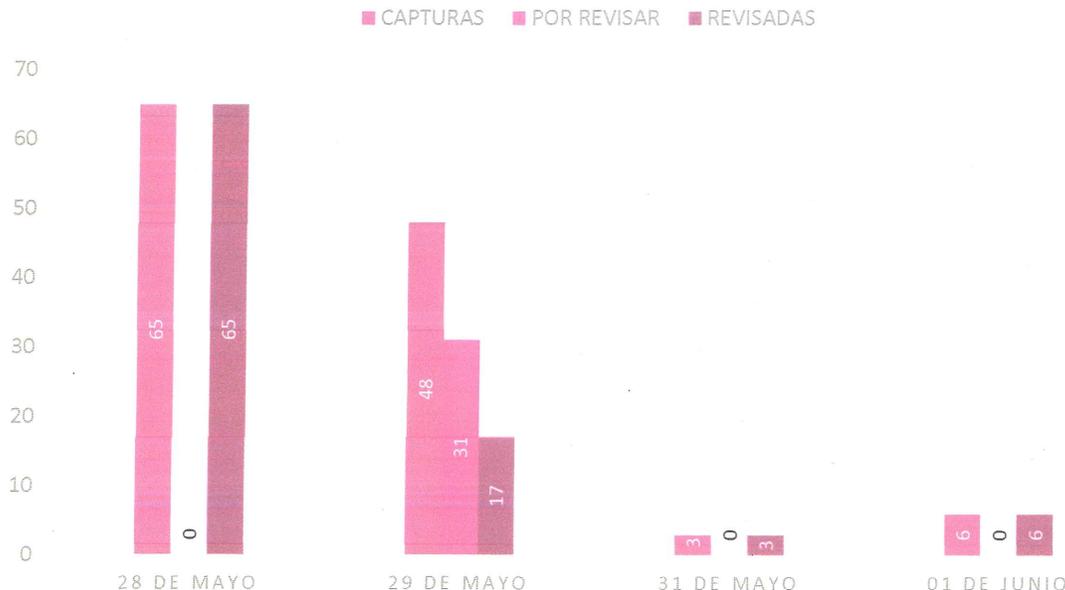
DISTRITO	CAPTURAS
01 LA PIEDAD	31
09 LOS REYES DE SALGADO	35
18 HUETAMO DE NUÑEZ	47
19 TACAMBARO DE CODALLOS	9
<b>TOTAL</b>	<b>122</b>



## COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

Asimismo, en virtud del avance de las rutas, se llevó a cabo la revisión de las muestras a través de la Plataforma del SIMEI, mismas de las cuales, de la semana del 28 al 1 de junio, se logró la siguiente cobertura:

FECHA	TOTAL	POR REVISAR	REVISADO
28 DE MAYO	65	0	65
29 DE MAYO	48	31	17
31 DE MAYO	3	0	3
01 DE JUNIO	6	0	6
<b>TOTAL</b>	<b>122</b>	<b>31</b>	<b>91</b>



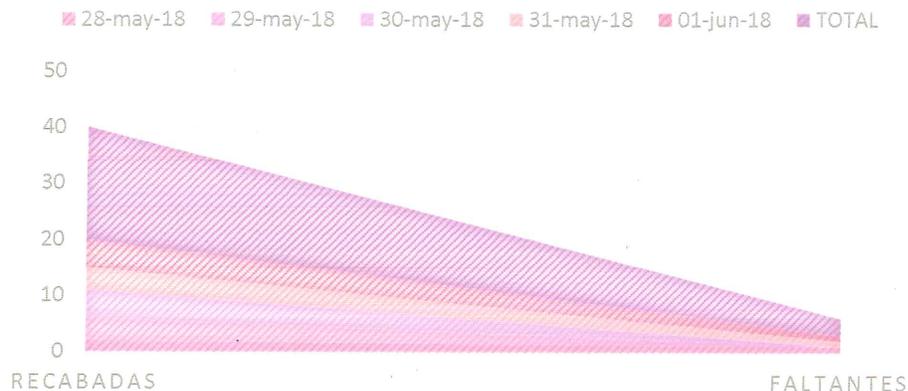
Por otra parte, en lo que corresponde a las Actas de Inicio y Conclusión que son levantadas por los monitoristas para el levantamiento de las muestras del SIMEI, las mismas se recaban en dos vías, la primera electrónica a efecto de tener acceso a las mismas, en caso de algún requerimiento, y por otra parte, físicamente, las cuales dependen de las distancias de los Órganos Desconcentrados al Instituto Electoral de Michoacán.

## COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

En base a lo anterior, se tiene un avance en la recopilación de actas del 97%, vía correo electrónico como se advierte de la siguiente gráfica:

DÍA	RECABADAS	FALTANTES
28-may-18	2	1
29-may-18	4	0
30-may-18	5	0
31-may-18	4	1
01-jun-18	5	1
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>3</b>

## ACTAS RECABADAS POR VÍA ELECTRÓNICA



**COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN**

Por último, se tiene un avance de recopilación de actas físicas, del 50%, como se advierte a continuación:



DÍA	RECABADAS	FALTANTES
28-may-18	9	4
29-may-18	7	5
30-may-18	5	3
31-may-18	5	5
01-jun-18	5	5
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>22</b>

En virtud de los anterior, me permito rendir el segundo informe de las actividades de implementación del Sistema Integral de Monitoreo de Espectaculares y Medios Impresos en Vía Pública (SIMEI), en base a las consideraciones vertidas con anterioridad.

Sin más aprovecho la ocasión para enviarles un afectuoso saludo.




**MTRA. MONSERRAT ERANDI AMBROSIO MONDRAGÓN**  
**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN Y TITULAR DE**  
**LA COORDINACIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL**  
**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**